

Pereira, Marzo 30 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa
Secretaría de Educación Municipal
Pereira, Risaralda

Asunto: Programa de Alimentación Escolar

Atento saludo

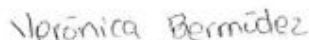
La alimentación es una actividad social que determina en gran medida el estado nutricional, de salud y bienestar del individuo y en torno a ello se adquieren estilos de vida y hábitos alimenticios, de salud e higiene como el lavado de manos. (Punto 5.1.2.2 Lineamientos Técnico Administrativo PAE.)


Por ello encaminados a suministrar una formación plétórica de los cuatrocientos veintiséis (426) menores matriculados en básica primaria y preescolar de la Institución educativa San Joaquín, exhortamos a la SEM valore como **titulares de derecho a la copiosa población rural** de nuestro plantel, evitando que los costes indirectos de la escolarización sean un obstáculo para el disfrute pleno de la enseñanza.

Respaldamos el esfuerzo que adelanta Secretaría de Educación por asegurar un auxilio inmediato a los grupos vulnerables mediante complementos nutritivos y almuerzos que les den las herramientas para desarrollarse como adultos más felices, conscientes y comprometidos con el devenir social de nuestro país.

Éxitos en su gestión

Cordialmente,


VERÓNICA BERMÚDEZ
Personera Estudiantil


ALEJANDRO TAPASCO BUENO
Presidente Consejo Estudiantil

3175808574-3124778807

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOAQUÍN
Aprobado por resolución No 063 del 25 de Enero de 2002
DANE N° 266001001064
NIT. 816.003.212- 9
TEL. 3233368
FAX 3235456



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2016	Número de radicado:	14486
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEJANDRO TAPASCO BUENO		
Descripción o asunto:	PROGRAMA PAE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

